

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15030 *RESOLUCION de 18 de junio de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración de don José Luis Peciña Iñigo y don Julián Jiménez Molina en el Cuerpo de Personal Docente de la AISS, grupos A y B, respectivamente.*

En ejecución de lo dispuesto en la sentencia de fecha 11 de octubre de 1983, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en la que se estima en parte el recurso contencioso-administrativo número 64 de 1982, deducido por don José Luis Peciña Iñigo y don Julián Jiménez Molina,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas en el artículo 6.º 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración, con efectos de 12 de febrero de 1978, de don José Luis Peciña Iñigo y don Julián Jiménez Molina en el Cuerpo de Personal Docente de la AISS, grupos A y B, respectivamente, hoy Escala a extinguir de Personal Docente de la AISS, grupos A y B, incluyéndolos en las relaciones definitivas de sus correspondientes Cuerpos, con reconocimiento del total de servicios efectivos prestados por los mismos con anterioridad a dicha fecha, en situación de excedencia voluntaria hasta el día 1 de octubre de 1979, y a partir de esta fecha por reincorporados al servicio activo a las plazas correspondientes, con derecho a ocupar las primeras vacantes de sus respectivas especialidades que se produzcan en el Instituto Politécnico «Virgen del Pilar», de Zaragoza, siempre que dichas plazas no deban ser cubiertas legalmente por otro personal y sin derecho al cobro de cantidad alguna mientras dure su situación de pendencia, reseñándose a continuación sus datos personales, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado:

Apellidos y nombre: Peciña Iñigo, José Luis.

Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1929.

Total servicios efectivos al 1 de julio de 1977: Dieciséis años, diez meses y veintidós días.

Fecha de ingreso en el Cuerpo: 12 de febrero de 1976.

Servicios efectivos en el Cuerpo al 1 de julio de 1977: Cero años, cero meses, cero días.

Situación administrativa al 1 de julio de 1977: Excedencia voluntaria.

Número de expediente personal: 12.148.

Número de DNI: 17.225.636.

Número de Registro de Personal: T06PG16A1189.

Apellidos y nombre: Jiménez Molina, Julián.

Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1934.

Total servicios efectivos al 1 de julio de 1977: Quince años, nueve meses y veintitrés días.

Fecha de ingreso en el Cuerpo: 12 de febrero de 1976.

Servicios efectivos en el Cuerpo al 1 de julio de 1977: Cero años, cero meses, cero días.

Situación administrativa al 1 de julio de 1977: Excedencia voluntaria.

Número de expediente personal: 1.151.

Número de DNI: 16.839.440.

Número de Registro de Personal: T06PG17A1121.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE DEFENSA

15031 *REAL DECRETO 1272/1984, de 3 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Max Miguel Meyer-Thor Straten Moll.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las

primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Max Miguel Meyer-Thor Straten Moll pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de julio de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15032 *RESOLUCION de 6 de junio de 1984, de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, por la que se hace público el nombramiento de un funcionario de carrera del Organismo.*

Aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 24 de mayo de 1984, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, 5, c), del Decreto de 23 de julio de 1971, el nombramiento de doña María Elena Cañas Peano, Administrativo, Oficial segundo, con carácter de funcionario de carrera y número de Registro Personal T03OP5A000024P, documento nacional de identidad 42.799.644, se hace público a los efectos preceptuados en la Orden de 28 de febrero de 1984.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1984.—El Presidente, por delegación, Mario Campos Calderín.—El Secretario Contador, Victoriano Herrera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15033 *ORDEN de 13 de junio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan en distintas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: Nominadas por Orden del día de la fecha una serie de plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en la del País Vasco, como consecuencia de la Orden de 17 de mayo de 1984, norma que dejó sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de dicho Cuerpo que en aquella fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado pendiente de resolución, y para dar cumplimiento a la norma séptima número dos, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), que dispone la adjudicación de destino a los opositores aprobados que se hallaren en situación de expectativa y se encontraran vinculados a sus Universidades respectivas.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad del País Vasco, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares en las plazas que se mencionan a los Profesores siguientes:

Don José Ignacio García-Gurtubay García, A44EC6137, a una plaza de «Biología» (Ciencias), de Bilbao.

Don Jacinto Gil Rodríguez, A44EC6281, a una plaza de «Derecho civil» (Derecho), de San Sebastián.